



Colegio Oficial de Enfermería
Región de Murcia

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE 12 MARZO DE 2014 del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de la Región de Murcia.

Siendo las 18:00, en segunda convocatoria, en el salón de actos del Hospital Morales Meseguer:

Asisten:

Composición de la Mesa:

Presidenta: D.^a Amelia María Corominas García
Secretario: D. Manuel Illán Mascuñán
Tesorero: D. Antonio Luis Zaragoza Vidal
Vicepresidenta (Matrona): D. Guadalupe de Alba Vega
Vocal I: D.^a Adolfina Hervás Carreño
Vocal II: (APD): D. José Nicolás Lacarcel
Vocal III : D.^a Ana María García Pérez

Asiste a petición de la Junta de Gobierno la letrado D. Paulo López Alcazar

1. Lectura del Acta anterior.

Se da lectura al acta de la anterior Junta General.

2. Informe de la Presidenta.

La Presidenta informó sobre las actividades más importantes realizadas en el año 2013, entre las que destacó:

- **Publicación de los estatutos** colegiales que tras su aprobación en Junta general el 24 de julio de 2012 recibieron la inscripción de legalidad a fecha de 26 de diciembre del citado año y fueron publicados en el BORM de 1 de febrero de 2013 con entrada en vigor diez días después.

- **Levantamiento de la intervención** que mantenía el Consejo General sobre el Colegio, tras la comprobación de la deuda reclamada por el Consejo General de Enfermería, al quedar constancia de la misma en la auditoria contable del año 2011



realizada por la empresa Omniaudit y verificada su existencia en la documentación del Colegio. Mediante un largo periodo de negociaciones se llegó a un acuerdo con el Consejo General referente exclusivamente al pago de la citada deuda y al levantamiento de la intervención.

Se firmó acuerdo ante notario el 20 de diciembre de 2013 en el que el Colegio se comprometió a realizar dos pagos, para saldar la deuda: un primer pago por importe de 100.000€ a la firma del acuerdo y un segundo pago en abril de 2014 por un importe de 148.272,85€ siendo el importe total de 248.272,85€

- Tras el levantamiento de la intervención se procedió al nombramiento del tesorero tal y como reflejan los estatutos. Este cargo a sido asumido por el vocal D. Antonio Luis Zaragoza Vidal.

- En el **área administrativa** informo del aumento de las consultas realizadas por los colegiados utilizando las distintas vías de comunicación disponibles atendiéndose un total de 18.000 consultas. Indico el funcionamiento de la ventanilla única en la página Web colegial y la entrada en vigor de nuevos protocolos para un aumento de la calidad de la atención que posibilitan la medida de satisfacción de los mismos, reflejando un 98% de grado de satisfacción en este área.

Se procedió a la renovación de la totalidad de los carnets colegiales adquiriendo la infraestructura para la edición de los mismos.

- En cuanto al **área formativa** enumero el número de cursos realizados en el año 2013 sumando un total de 76 actividades formativas, en las que participaron 1.433 alumnos que indicaron un 95% de satisfacción sobre la formación recibida. Esta formación fue subvencionada entre un 40- 100% del importe de los misma.

Se procedió a la descentralización de las actividades formativas, impartándose cursos en Cartagena, Lorca y Caravaca.

- Agradeció a la **Comisión de Terapias Naturales** del colegio, responsable del curso “el Enfoque Naturista de los Cuidados de Enfermería”, por la distinción recibida por parte de la UNESCO por la calidad del mismo

- Indico la consolidación del servicio de asesoría a la **investigación** así como las entrega de premios y ayudas establecidos.

- Se procedió a la organización del **las asesorías en distintas áreas**: fiscal, laboral y jurídica para una más eficiente atención, incluyéndose en el servicio la elaboración de los primeros trámites o escritos además de las consultas.

- Informó de la creación de la **comisión de salud mental y de matronas** así como la colaboración con las distintas sociedades científicas de la región en jornadas y otras actividades.



- Respecto a la **actividad institucional** destacó la reunión mantenida con el Director Gerente del SMS en la que se trató la centralización de los llamamientos de las bolsas de trabajo, así como la mayor transparencia en la realización de los mismos.
- Se puso en marcha una campaña para alertar a los profesionales y usuarios sobre el **intrusismo** y sobre los cauces para comunicar esta situación al colegio.
- Se comunicó a la administración regional el **rechazo** del Colegio al plan de **recortes** puesto en marcha ya que afecta al personal de enfermería, mostrando también el rechazo del Colegio al copago hospitalario y destacó la participación del colegio en plataformas por la defensa de la sanidad pública.
- Junto con el Foro de Enfermería del Mediterráneo se presentaron varios comunicados rechazando la formación adicional para la prescripción enfermera.
- Se presentaron alegaciones al proyecto de ley de colegios profesionales
- .
- Se reforzó la formación y las actividades para la búsqueda de empleo realizando varios talleres y charlas a tal fin.
- Informó de las **actividades socioculturales** destacando la puesta en marcha del homenaje a los jubilados.
- Indicó la mejora y refuerzo del **área de comunicación** con boletines, publicaciones etc.
- Enumeró las **mejoras realizadas en las sedes colegiales** en las que se incluían mayores medidas de seguridad.
- Anunció la **entrada en vigor de un nuevo convenio laboral** para los empleados del colegio en el que entre otras cosas se incluía una bajada del número de pagas extra.
- Respecto al **juicio penal** indico la realización de un informe pericial de las cuentas de 2008 y auditorias de 2011 y 2012 que han sido aportados al juzgado

La Presidenta enumeró las **principales actividades programadas para 2014** entre las que destaco el aumento de actividades para el fomento y mejora de imagen de la enfermería y del colegio con un aumento en la partida presupuestaria dedicada a tal fin.

También se planteó como objetivo la mejora del programa GESCOL para la puesta en marcha del registro de profesionales sanitarios.

Como **objetivo** se planteó la necesidad de realizar un estudio sobre la situación laboral de la enfermería en la región de Murcia, así como la necesidad de realizar una guía de asesoramiento para profesionales que decidan trabajar en el extranjero.



Colegio Oficial de Enfermería
Región de Murcia

Se señaló la futura puesta en marcha de **nuevos premios** como el de fin de especialidad así como una ayuda a la publicación de trabajos de investigación.

También se planteo la puesta en marcha de **ayudas a las familias de colegiados fallecidos**, otorgándose 600€ en cada caso.

Enumero las necesidades de mejora en cuanto a **material e infraestructuras** en las sedes colegiales.

Anuncio el **mantenimiento de las cuotas colegiales** sin realizar modificaciones en las mismas debido a la precaria situación económica que se da en nuestro sector.

3.-Memoria de actividades y contable año 2013 del Colegio Oficial de Enfermería de la Región de Murcia. Balance y liquidación presupuestaria 2013. Aprobación si procede

La Presidenta indicó que la memoria de actividades había sido colgada en la página Web desde el momento en que se hizo la convocatoria a Junta General. Se indicó un turno de preguntas referente a la misma y ninguno de los asistentes tomo la palabra por lo que se paso a la votación de la misma, resultando de la siguiente forma:

- Votos favor: 29 votos
- Votos en contra: 0 votos
- Votos en blanco: 1 voto

Quedando aprobada la memoria de actividades de 2013.

Se indico que las cuentas del 2013 habían sido colocadas en la página Web colegial con anterioridad a la celebración de esta Junta General y se informo de su estructura y alguno de sus contenidos. Se abrió un turno de preguntas en la un colegiado pregunto sobre el remanente, tema que fue aclarado por la presidenta. Este colegiado sugirió la bajada del precio de los cursos algo a lo que se comprometió la junta y el precio de las cuotas colegiales a lo que la Presidenta aclaro que la cuota es más baja que la establecida por el Consejo General, e indicó que se habían bajado las cuotas a los colegiados desempleados. Otro colegiado solicito que a los colegiados en paro se les disminuyera aun más la cuota, se voto su propuesta que consistía en que la cuota para los enfermeros en paro pasara de ser de 10€ mensuales a 10€ trimestrales. Se procedió a la votación de la propuesta con un resultando de votos a 1 favor, 22 en contra, 3 en blanco quedando desestimada la misma.

En cuanto a la pregunta de un colegiado de si estaban previstas las indemnizaciones por despido de personal la Presidenta indico que si se había hecho la previsión de gastos de las mismas y que la sentencia por el juicio por despido de uno de los trabajadores había sido recurrida ante el Tribunal Superior de Justicia y que se estaba a la espera de la resolución de la misma.



4.-Presupuestos de gastos e ingresos 2014 del Colegio Oficial de Enfermería de la Región de Murcia. Aprobación si procede.

La Presidenta informó sobre los principales puntos que aparecían en los presupuestos previstos para 2014. Posteriormente se procedió a su votación con un resultado de 28 votos a favor, 0 en contra y 1 en blanco. Quedando así aprobados los presupuestos de 2014.

5.-Ruegos y preguntas.

- Un colegiado preguntó sobre la ayuda y asesoramiento que el colegio dio a los enfermeros que solicitaron el turno de 12 horas en su unidad. La Presidenta dio información sobre el tema.

- Otra colegida preguntó sobre la opinión de la Junta de Gobierno ante las declaraciones realizadas por el Presidente del Consejo General de Enfermería en distintos medios de comunicación sobre el proyecto de Ley del Aborto propuesto por el Gobierno. La presidenta indicó que dada la sensibilidad del tema y la discrepancia de opiniones que se pueden dar no se ha realizado comunicado alguno por parte del Colegio y que como propuesta se podría hacer un grupo de estudio sobre la opinión de las enfermeras a tal respecto y que habría que recabar más información sobre este y otros temas éticos.

- Otra colegida dio la enhorabuena a la Junta de Gobierno por la labor realizada. Esta misma colegida solicitó más transparencia al Consejo General de Enfermería a colación sobre las noticias aparecidas en prensa sobre su presidente y la organización colegial. A tal respecto la presidenta se comprometió a aportar la información referente a la citada institución, colocando las circulares del Consejo y las noticias sobre este en la página Web colegial. También indicó esta colegida la necesidad de refuerzo en defensa de la profesión ante el tratamiento discriminatorio que está viene recibiendo respecto a otras profesiones sanitarias. La Presidenta se comprometió a trasladar esta preocupación a la Consejera de Sanidad en próximas reuniones.

- Sobre la pregunta de un colegiado referente a la sentencia del juicio por despido del Sr. Gerente la presidenta informó del resultado de la misma y volvió a indicar que se había recurrido. Respecto al juicio penal informó del avance de los trámites del mismo.

- Otra enfermera agradece el aumento de la inversión para que la imagen de la enfermería aparezca más en prensa.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 19:45 h